



ACTA DE REUNIÓN 005 DEL CGR/COE CANTONAL DEL CANTÓN CALVAS.				
FECHA:	02/04/2020	ÁREA:	Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas.	
ORGANIZA:	Gad Calvas.	LUGAR:	Sala de Reuniones del Gad Calvas 09H00.	
RESPONSABLE REGISTRO:	Ing. Alex Fernando Agila Lapo. Secretario del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del Cantón Calvas.	REUNIÓN INTERNA:	X	REUNIÓN EXTERNA:
TEMA DE REUNIÓN:	INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS.			
OBJETIVO:	Adoptar nuevas medidas en el Cantón Calvas ante la emergencia sanitaria, a los miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas			
PUNTOS A TRATAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Constatación de Quórum reglamentario. • Apertura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. • INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS • <u>MSP, solicita análisis de los siguientes puntos en el orden del día de la reunión.</u> • Apoyo de las diferentes instituciones acorde a competencia en el manejo de cadáveres en cuanto a personal como movilización y transporte. • Priorizar fumigaciones, nebulizaciones (termonebulizadora) en la desinfección en el Hospital José Miguel Rosillo. • Análisis del aporte de 10.000 dólares de parte del Consejo Cantonal de Protección Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del cantón Calvas. • Solicita apoyo de transporte para salidas a verificar aislamientos de personas los fines de semana. • Coordinación de los servicios esquiales con el Gad Calvas. • Activación de la casa de convivencias para pacientes sintomáticos (aislamientos). • Respetar el manejo de información, solo puede realizarlo el presidente del COE Calvas. • Acuerdos y Compromisos. • Clausura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. 			





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Constatación del Quórum reglamentario
- Apertura de la Reunión por parte del **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS**; presenta un saludo a todos y cada uno de los presentes miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas, informándoles el objeto de la convocatoria, para adoptar nuevas medidas por la **Emergencia Sanitaria** a todos los integrantes del COE – CALVAS, menciona respecto del caso de la persona fallecida es oriunda de la parroquia San Antonio de las Aradas del cantón de Quilanga, se practicó el protocolo correspondiente por presentar problemas respiratorios, fue sepultada por la probabilidad de contagio del COVID – 19, se tomó la muestra respectiva para su correcto análisis y descartar el caso, el sepelio se lo realizó con el apoyo de la dirección de Obras Públicas del Gad Calvas y MSP.
- Intervención del Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud 11D06 Calvas - Gonzánama - Quilanga de la provincia de Loja, informa la situación de la persona fallecida, resaltando que no tuvo apoyo de las autoridades por la falta de información y coordinación en el manejo de cadáveres, indicando que de existir la sospecha o de ser positivo el caso, el cadáver no puede estar más de cuatro horas por el posible contagio y como determina el protocolo vigente. El paciente ingreso al hospital José Miguel Rosilló a las 11h00 con problemas respiratorios por lo que se procedió al aislamiento respectivo, se realizaron las coordinaciones pertinentes para el traslado de la paciente a la ciudad de Loja, pero en el transcurso de la tarde no resistió y falleció a las 16h00, se solicitó el apoyo al Alcalde para realizar inhumación y a las 23h00 fue sepultada. El manejo del cadáver lo realizó MSP mediante una envoltura plástica, para luego colocarlo dentro del féretro, la presunción de COVID– 19, no permite misas ni velatorios por el posible contagio de familiares y allegados por lo que MSP procedido a la movilización del féretro para la inhumación respectiva en el cementerio de la ciudad de Cariamanga. MSP informa del **Protocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedente y presunción COVID – 19 Hospitalario**. Resaltando que sería FF/AA, quien se encargue de movilizar el cadáver al destino final, por no existir el Servicio Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses en nuestra ciudad de Cariamanga, acorde a los lineamientos actuales establecidos en el protocolo antes mencionado en la resolución N° 4 del **COE NACIONAL del 24 de marzo de 2020**.
- Coronel Wiler Loaiza FF/AA, resalta el apoyo permanente y constante ante la emergencia sanitaria, manifiesta la falta de información entre autoridades y que se debe de respetar los protocolos ya establecidos, agotar hasta último recurso ya sea de familiares, servicios exequiales e instituciones, pero que actualmente no está autorizado para realizar la movilización de cadáveres por COVID – 19 (sospechosos ni positivos)
- El **PRESIDENTE DEL COE CALVAS**, informa que los servicios exequiales en la ciudad de Cariamanga no cuentan con el personal capacitado ni los equipos de protección personal y que el Servicio Nacional de Medicina legal está en la ciudad de Loja.
- El Dr. Juan Carlos Bravo MSP, solicita nuevamente el apoyo de las FF/AA, acorde al protocolo ya establecido, análisis del presupuesto ofertado al MSP de parte del

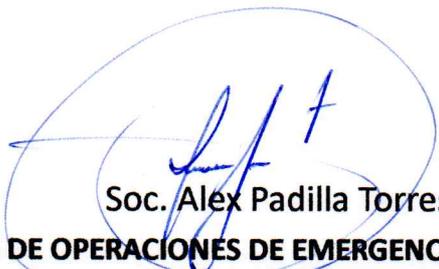




	<p>CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON CALVAS, apoyo de transporte todos los días para visitas de personas aisladas, acondicionamiento de la casa de convivencias para pacientes sintomáticos e aislados por COVID – 19. Informa que solo el presidente del COE CALVAS y el representante de Salud respetando los protocolos ya establecidos puede emitir información de los casos registrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Daniel Quishpe MSP, solicita apoyo para movilizar vehículos deteriorados del estacionamiento del hospital a un área municipal. • Policía Nacional mantiene el control de salidas y entradas del cantón Calvas, en coordinación con las FF/AA manifiesta que no se puede restringir por completo el tránsito vehicular cuentan con salvos conductos respectivos acorde a las actividades que van a realizar. • Econ. Andrea Rodríguez. Jefa Política del cantón Calvas, solicita el apoyo para el control a la Policía Nacional y FF/AA en la parroquia Utuana del cantón Calvas • Fiscal del cantón Calvas, informa que es la primera muerte en la provincia de Loja que existe un protocolo ya establecido para el manejo tratamiento de cadáveres por COVID – 19, que mediante información recopilada sería el Centro Forense de Loja quien realizaría este protocolo en la ciudad de Loja y las FF/AA en los cantones de la provincia de Loja, pero que está por determinar este protocolo en la reunión del COE PROVINCIAL DE LOJA.
<p>ACUERDOS Y COMPROMISOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Gad Calvas, priorizara la desinfección del hospital José Miguel Rosillo, brindara la movilización solicitada de vehículos a una área del relleno sanitario, apoyo de transporte acorde requerimiento del MSP todos los días, mediante requerimiento de parte del MSP en lo que respecta a insumos médicos, productos, equipos de protección personal se canalizar la entrega acorde al presupuesto ofertado por el CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON CALVAS, coordinara la activación y mantenimiento de la casa de convivencias de la ciudad de Cariamanga. • Policía Nacional y FF/AA, realizaran el control operativo de vehículos en la entrada y salida a la parroquia Utuana del cantón Calvas. • Ing. Alex Agila Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, continua con labores de nebulización acorde planificación y el apoyo constante al MSP. • Cuerpo de Bomberos de Cariamanga. Apoyar en labores de nebulización a la Unidad de Gestión de Riesgos del Gad Calvas y MSP. • EL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS recomienda al Gad Calvas realizar las adquisiciones de kits de alimentación, insumos químicos, equipos de protección personal, productos para desinfección (gel, alcohol, cloro) y realizar e implementar mecanismos para reducir la propagación de la pandemia COVID -19 en el cantón Calvas.

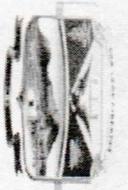
**DIRECCIONES**



Elaboración del acta.	Ing. Alex Fernando Agila Lapo SECRETARIO DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.
Fin de la reunión.	02 - 04 - 2020. 11H00.
 Soc. Alex Padilla Torres. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS	
ASISTENTES:	Registro de asistencia.



DIRECCIONES



Registro de Asistencia

Tema de Reunión: INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE -E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA AMENAZA DE LA PANDEMIA
 CORONAVIRUS EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA DEL CANTÓN CALVAS.

Fecha: 02-04-2020.

Hora: 09h00.

#	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	e-mail	Firma
	Christian Narvaez Vidin	MSP	DIRECTOR	09852236414	chrnarvaez@hotm.com	
	Miguel Galvan E	COMISIÓN EJECUTIVA CALVAS	COMISARIO	0985785595	migel_24053@telcel.com	
	Andrea M. Rodriguez C.	SECRETARÍA CALVAS	Jefe Política	0997005579	a.rodriguez.cueva@gmail.com	
	Wlffredo Guerrero	GAD-CALVAS	Director de Planeación	0992394609	Wlffredo.1962@gmail.com	
	Divaldo Bravo L.	GAD-CALVAS	Concejal	099188444	bravo.divaldo2017@gmail.com	
	Yago Valle Rodriguez S.	Polici Nacional	Jefe de Sección	0988757766	yvalle_QUIROA@hotmail.com	
	FRANCISCA DE LAS MANTERAS FERRAZO	B1 Mot 20	Jefe Operativa	098704114	Francisca.ferraz@gmail.com	
	Edison Costilla Coronel	Escuelas	Proveedores	0989970522	eduardocostilloferraz@gmail.com	



Registro de Asistencia

Tema de Reunión: INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE -E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA AMENAZA DE LA PANDEMIA
 CORONAVIRUS EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA DEL CANTÓN CALVAS.

Fecha: 02-04-2020.

Hora: 09h00.

#	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	e-mail	Firma
	Glenda Daniela Cañon	HIES	Analista del Distrito Calvas	0990587534	glenda.cañon@incalvas.gob.ec	
	Estan A. Andueño S.	Bomberos	Sepe	0981822583	bomberos_cariamanga@yahoo.es	
	Carlos Manuel Hago S.	EHAHAC	comisión	9107260047		
	Javier Ramos Peralta	GAPCC	Seguridad	1102710902	jramos@bomberoscalvas.com	
	Pedro A. Sánchez S.	PREDDP	Tep DDPP	09944414	pasanchez@calvasmail.com	
	José Belívar Cueva Torres	Cad Calvas	Concejal	0985880528	jbecueva@hotmail.com	
	Roberto Pineda	MST	Comandante	0976599450	roberto@chadmas.com	
	Daniel José Quiñana	HSP	Director HBC	0989049312	danielo_137@hotmail.com	

